

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MANZUR & MANTILLA
ABOGADOS CIA. LTDA.,**

POR EL AÑO 2012, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Guayaquil, Marzo 10 del 2013

Señores

Accionistas de MANZUR & MANTILLA ABOGADOS CIA.LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Nuestras actividades se han concentrado en brindar un servicio oportuno y de calidad para nuestro consumidor final en forma eficiente y optima.

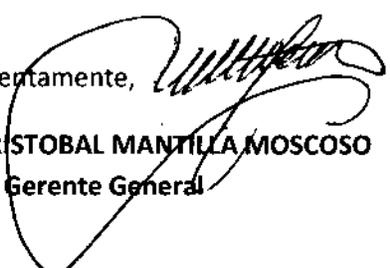
2.- Metas y Objetivos.- Se han cumplido con las metas y objetivos establecidos:

3.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2012.

4.- Situación Financiera.- Esta lo refleja estrictamente los estados Financieros presentados, en el cual se puede observar que el capital invertido proviene de los accionistas. , en el año 2013 confiamos obtener resultados óptimos, estimo, que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,


CRISTOBAL MANTILLA MOSCOSO
Gerente General